

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-22111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$2.00  
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Martes 23 de Febrero de 1993

No. 38

## SUMARIO

Pag

### PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerdo Presidencial No. 41-93.-Nombramiento.....	573
Acuerdo Presidencial No. 42-93.-Conferir Plenos Poderes.....	573
Acuerdo Presidencial No. 43-93.-Cancelar Nombramiento.....	574
Acuerdo Presidencial No. 44-93.-Organizar Delegación.....	574
Acuerdo Presidencial No. 45-93.-Organizar Delegación.....	574

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Reposición de Títulos.....	574
----------------------------	-----

### SECCION JUDICIAL

Subastas.....	574
Títulos Supletorios.....	575

### PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

#### NOMBRAMIENTO

Acuerdo Presidencial No. 41-93

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.- Nombrar a la Señorita Carol Josefina Castillo Arguello, Agregado de la Embajada de Nicaragua en la República Federativa del Brasil.-

Arto. 2.- El Presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del primero del Marzo de 1993. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- **Violeta Barrios de Chamorro** Presidente de la República de Nicaragua.-

#### CONFERIR PLENOS PODERES

Acuerdo Presidencial No. 42-93

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.- Conferir Plenos Poderes al Doctor **Roberto Mayorga Cortés**, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, N. Y., Estados Unidos de América, para que en dicha calidad suscriba en nombre del Gobierno de Nicaragua, la Convención Sobre La Prohibición, El Desarrollo, La Producción, El Almacenamiento y La Utilización de Armas Químicas.-

Arto. 2.- La transcripción del presente Acuerdo autoriza suficientemente al Señor Embajador **Roberto Mayorga Cortés**, para proceder de conformidad. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.-

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- **Violeta Barrios de Chamorro** Presidente de la República de Nicaragua.-

#### CANCELAR NOMBRAMIENTO

Acuerdo Presidencial No. 43-93

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.- Cancelar el nombramiento de la Señora **Mayra Luz Zeledón Palacios de Neal**, como Consejero

Comercial de la Embajada de Nicaragua en Canadá.-

Arto. 2.- El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del primero de Marzo de 1993. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.-

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- **Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua.-

-----  
**ORGANIZAR DELEGACION**

Acuerdo Presidencial No. 44-93

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.- Organizar la Delegación de Nicaragua al décimo tercer Período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), que tendrá lugar en San José, Costa Rica, del 9 al 12 de Marzo próximo, en la siguiente forma: Doctor **Guillermo Vargas Sandino**, Procurador General de Justicia, Jefe de la Delegación. Delegados: Ingeniero **Alfonso Robelo Callejas**, Embajador de Nicaragua en Costa Rica; Doctor **José Antonio Tijerino Medrano**, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos; Doctor **Alvaro Sevilla Siero**, Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en Costa Rica.-

Arto. 2.- La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados de suficiente Credencial para acreditar sus representaciones. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.-

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- **Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua.-

-----  
**ORGANIZAR DELEGACION**

Acuerdo Presidencial No. 45-93

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.- Organizar la Delegación de Nicaragua a la Tercera Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre los derechos del niño, a celebrarse en la ciudad de Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América, el 23 de Febrero en curso, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Doctor **Roberto Mayorga Cortés**,

Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas. Delegados: Doctor **Erick Vilchez Hasher**, Ministro Consejero de la Misión de Nicaragua en las Naciones Unidas; Licenciada **Josefina Vannine Pereti**, Consejero de la Misión de Nicaragua en las Naciones Unidas; y Señora **Mirna Peña Zeledón**, Primer Secretario de la Misión de Nicaragua en las Naciones Unidas.-

Arto. 2.- La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados de suficiente Credencial para acreditar sus representaciones. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.-

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- **Violeta Barrios de Chamorro** Presidente de la República de Nicaragua.-

-----  
**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE NICARAGUA**

-----  
**REPOSICIÓN DE TÍTULO**

Reg. No. 6246 R/F 612645 Valor C\$ 40.00

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, informa que se ha solicitado la reposición de Título de Licenciado en Economía, de **William Raymundo Sequeira Elvir**, extendido por ésta Universidad en el mes de Septiembre de 1985.-

Los interesados pueden oponerse dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de esta publicación.-

Managua, a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y dos. **Julio E. Icaza Gallard** Secretario.

-----  
**SECCION JUDICIAL**

-----  
**SUBASTA**

Reg. No. 864 - R/F 627933 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del treinta y uno de marzo próximo, se subastarán inmuebles siguientes: 1) Finca Rural, Sierras de Managua, cuarenta y cinco hectáreas cinco mil novecientos metros cuadrados (45 Ha. 5900 m2) con casa hacienda, siguientes linderos: Norte: **Valentina Medal** y la que fue de **Alberto Peters**. Sur: **Fabrizio Moreira** y las **Delicias de Salvador Castillo**.- Este: La **Revolución de Carlos Wheelock** y Oeste: La que fue de **Alberto Peters** y la de **Cresencio Orozco**. Pertenece: Usufructo a **Julio César Navarrete Báez** y Nuda propiedad

a Marlon José y Julio César Navarrete Espinoza. Subasta será de Usufructo y Nuda Propiedad Indivisa (mitad). Base subasta: Quinientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y tres córdobas con treinta y cuatro centavos de córdobas (C\$ 524.433,34). 2) Finca Urbana, Reparto Largaespada, Managua, ciento cincuenta y tres metros cuadrados (153 mts2), con casa moderna de bloques y todos sus servicios, de noventa y ocho metros cuadrados con ochenta y cinco centésimas de metro cuadrado (98.85 mts2). Sigüientes linderos: Norte Agenor García y Juana Flores. Sur: Ignacia de Cano. Este: Julio César Navarrete Báez y Marlon José Navarrete Espinoza y Oeste: Ignacia de Cano. Pertenece: Usufructo a Julio César Navarrete Báez y Nuda Propiedad a Marta Margarita Navarrete Espinoza. Base Subasta: Ochenta y tres mil trescientos treintitrés córdobas con treinticuatro centavos de córdoba (C\$ 83.333,34). 3) Finca Urbana, Reparto Largaespada, Managua, noventa metros cuadrados (90 mts2). Sigüientes linderos Norte: Agenor García y Juana Flores. Sur: Ignacia de Cano. Este: Josefina Largaespada y Oeste: Julio César Navarrete Báez y Marta Margarita Navarrete Espinoza. Pertenece Usufructo a Julio César Navarrete Báez y Nuda Propiedad a Marlon José Navarrete Espinoza. Base Subasta: Veintitrés mil trescientos treintitrés córdobas con treinticuatro centavos de córdoba (C\$ 23.333,34). Oyense posturas. Ejecutan: Dominga Castillo de Parrales y Leandro Chamorro César, por Apoderado, a Julio César Navarrete Báez, Marta Margarita Navarrete Espinoza y Marlon José Navarrete Espinoza.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a las nueve de la mañana del días diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Doctora Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil de Distrito de Managua. Alejandro Barberena, Srio.- Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.-

3 3

### TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 944 - R/F 658051 - Valor C\$ 72.00

Blas Solano Marín, solicita título supletorio de una finca rústica de cuatrocientas manzanas de extensión, ubicada en la comarca el Guayabo, jurisdicción de Camoapa.- Linderos; Oriente: Finca de don Leovigildo Espinoza Urbina, Occidente: Domingo Herrera Toledo, Norte, Luisa Solano Marín, Sur: Francisco Aragón.-

Opóngase en el término legal.-

Juzgado Civil del Distrito, Boaco, dos de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Juana Mendoza García.- Sria.-

3 1

Reg. No. 946 - R/F 658038 - Valor C\$ 72.00

Sebastián Hernández Velásquez, solicita supletorio, rústica, cien manzanas extensión. Ubicada Comarca Baguas, esta jurisdicción. Limita: Oriente: Rosa Pérez; poniente: finca Chayotepe y otro Norte: Leonel Pérez, Sur: Juan Paz.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Civil Distrito Boaco uno febrero mil novecientos noventitres.- J. Mendoza .- Sria.-

3 1

Reg. No. 947 R/F 658041 Valor C\$ 72.00

Federico Fuentes Osorio, solicita título supletorio de Islote Ubicado en la Comunidad de Laguna de Perla de esta jurisdicción Denominada Hong Cay de tres mil extensión superficial lindando con los sigüientes linderos: Norte: Sur, Este, Oeste, Con Aguas de Laguna de Perla.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los diez y siete días del mes de febrero de mil novecientos noventitres, Nelly Selva Gutiérrez.- Sria.

3 1

Reg. No 948 -R/F 658042 - Valor C\$ 72.00

Federico Fuentes Osorio, solicita título supletorio de lote de terreno urbano ubicado en la Comunidad de Laguna de Perla de Esta Jurisdicción Territorial se encuentra dentro de los sigüientes linderos Norte; Terreno de la Municipalidad de Laguna de Perla Sur: Terreno Comunales, Este: Aguas de la Bahía de Laguna de Perla, Oeste: con el Pueblo de Laguna de Perla.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los diez y siete días del mes de febrero de mil novecientos noventitres.- Nelly Selva Gutiérrez.- Sria.-

3 1

Reg. No. 949- R/F 658043 -Valor C\$ 72.00

Federico Fuentes Osorio, solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en la comunidad de Laguna de Perla de esta Jurisdicción Territorial Lindando con los sigüientes Linderos, Norte: Caro Thomas, Sur: Hetty Cayasso, Este: Bahía de Laguna de Perla, Oeste: Calle Principal de Pueblo Nuevo.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields a los diez y siete días del mes de febrero de mil novecientos

noventitres.- Nelly Selva Gutiérrez.- Sria.-

3 1

-----  
Reg. No. 950 - R/F 658044 - Valor C\$ 72.00

Francisco Moisés Herrera Alvarado, solicita título supletorio de una finca ubicada en el Barrio Punta Fría de esta ciudad, lindando con los siguientes linderos, Norte: Terreno de Minsa con ocho punto noventa metros, sur: Camilo Wilford, callejón de por medio con noventa punto doce metros, Este: La Bahía de Bluefields, con diecisiete punto noventa metros, Oeste: Oficina de Micoín, Calle de por medio, con diecinueve punto, noventa metros.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Nelly Selva Gutiérrez.- Sria.-

3 1

-----  
Reg. No. 951 - R/F 658032 - Valor C\$ 72.00

Ismael Gaitán Fonseca, mayor de edad, casado, Químico Farmacéutico, de este domicilio, solicita título supletorio de terreno ubicado en Barrio Largaespada, al Sur del Barrio el Recreo en esta ciudad con una superficie de un mil cincuenta y siete varas cuadradas y cincuentitres centésimas No. Catastral 2952-3-04-098-20300.-

Interesados opóngase en término de Ley.-

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil del Distrito de Managua.- Blanca F. C. López.- Srio.-

3 1

-----  
Reg. No. 978 R/F 658072 Valor C\$ 12.00  
Complemento R/F 634147 Valor C\$ 60.00

Gabriel Alejandro Martínez Herrera, solicita supletorio urbano, San Juan del Río Coco. Norte, Calle por medio, Pedro Rufz; Sur: Víctor Monzón; Este: Gladys Gutiérrez, Oeste: Luis Casco, otro;

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Febrero, 18 1993.- Reyna de Cano Sria.-

3 1

-----  
Reg. No. 979- R/F 658069 - Valor C\$ 12.00  
Complemento R/F 596393 - Valor C\$ 60.00

Alba Estela Real Mayorga, solicita título supletorio

predio urbano ubicado Corinto. Lindantes: Norte: Calle Enmedio Rosalina García, Sur. Carretera enmedio Reparto Padre Azarías Pallais, Oriente: Eda Sarria y Francico Gómez, Poniente: Calle enmedio, Luis Almendarez.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito.- Chinandega, cinco de febrero mil novecientos noventitres.- Esperanza Martínez.- Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 980 - R/F 658055- Valor C\$ 72.00

Guillermo Hernández Rivera, solicita Título Supletorio de una propiedad o finca urbana ubicada en esta ciudad en el Barrio Alfredo Lazo, Lindando: Norte: Calle enmedio con Leonel Garmendia, Sur: Petrona Avilés, Este: Víctor González, Oeste: Faustino Talavera.-

Opóngase legalmente.-

Estelí, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.- T. S. Galeano B.- Sria.-

3 1

-----  
Reg. No. 940 R/F 658046 Valor C\$ 72.00

Marvin Molineros Ríos, solicita título supletorio, propiedad urbana, Municipio Tipitapa, Linderos: Norte: Pablo Wilson Marengo, Sur: Finca San Ildefonso, Este: Lote II, camino de por medio y Oeste: Lotes número uno y dos.-

Opóngase término legal.-

Tipitapa, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Luis Morales Duarte.- Juez Local Unico de Tipitapa.-

3 1

-----  
Reg. No. 1006 R/F 594790 Valor C\$ 90.00

Ernestina de los Angeles y Sonia del Rosario, ambos Silva Pérez, solicitan título supletorios predio urbano ubicado de Migración Media Cuadra abajo Corinto.- Lindantes: Norte: Juana Tapia de Matus, Sur: Sergio Peña, Este: Calle Enmedio María Fonseca, Oeste: Manuel Madriz.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito.- Chinandega, diecinueve febrero mil novecientos noventitres.- Esperanza Martínez. Secretaria.-

3 1